

RESOLUCION No.04.M.DIC.0297

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.04.M.DIC.0229 de 14 de octubre de 2004, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la compañía MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA C. LTDA., con domicilio en Machala, por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías.

QUE de conformidad con la certificación otorgada por el Secretario de la Intendencia de Compañías de Machala de 8 de diciembre del 2004, la referida compañía ha presentado los balances hasta el ejercicio económico 2003.

QUE se ha emitido informe favorable para que se dicte la Resolución que deje sin efecto la Resolución No.04.M.DIC.0229 de 14 de octubre de 2004, en lo que corresponde a la compañía MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA C. LTDA., por cuanto ha superado la causal que motivó tal declaratoria de inactividad; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; y, ADM.03168 de 7 de mayo del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No.04.M.DIC.0229 de 14 de octubre de 2004, en lo que corresponde a la compañía MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA C. LTDA., por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA C. LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Machala, a **8 de diciembre del 2004**



**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**